

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GRUPO EL COMERCIO C.A.

Se comunica al público que la compañía GRUPO EL COMERCIO C.A. modificó su objeto social, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de diciembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000048 de 4 de Enero de 2007

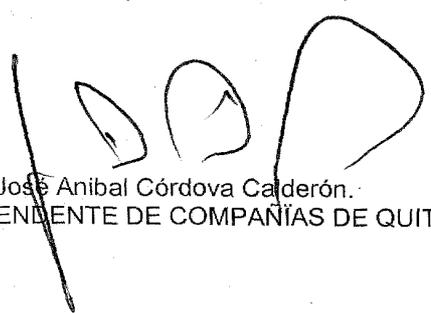
En virtud de la presente escritura pública, se reforman entre otros los siguientes artículos de los estatutos de la Compañía:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO.- El objeto social de la compañía es la edición, impresión y distribución de diarios, semanarios, revistas, folletos, guías y en general todo tipo de material impreso...

ARTICULO DECIMO QUINTO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- La junta general formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos es el órgano supremo de la compañía. La compañía se administra por el Directorio y el Presidente Ejecutivo. La compañía está representada legalmente, judicial y extrajudicialmente por el Presidente Ejecutivo.

ARTICULO VIGESIMO TERCERO: DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.- El Presidente Ejecutivo... tendrá los siguientes deberes y atribuciones: 1. Representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente..."

Distrito Metropolitano de Quito, 4 de Enero de 2007



Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 436
Tr. 01.1.06.000663